

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZURIKATTA CIA.LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy viernes 30 de marzo de 2018, a las 17h30, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan Ramírez N36-59 Y Manuel Sánchez, los señores accionistas de ZURIKATTA CIA.LTDA.:

- VELASCO JARA ALEJANDRO NICOLÁS, propietario de 600 acciones de un dólar cada una;
- VELASCO PALACIOS LUCIO VICENTE, propietario de 400 acciones de un dólar cada una;

Preside la reunión el Señor VELASCO PALACIOS LUCIO VICENTE Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Señor VELASCO JARA ALEJANDRO NICOLAS, Gerente General.

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta.

El Señor Presidente dispone que el Señor Secretario de lectura a la orden del día, el mismo que es conocido y aceptado por los socios y cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

1. Lectura del Informe Financiero del año 2017

Una vez aprobado por todos los accionistas el Orden del Día, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el único punto del Orden del Día:

El señor Presidente VELASCO PALACIOS LUCIO VICENTE, pide al Señor VELASCO JARA ALEJANDRO NICOLAS, pase a tratar el primer y único punto del día.

1. Lectura del Informe Financiero 2017

Los presentes han revisado los Balances del año 2017, los mismos que quedan aprobados por unanimidad y autorizan a la Gerencia General para que se proceda a la presentación de los mismos ante la Superintendencia de Compañías, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley, en los estatutos sociales, en especial con lo determinado en el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Se declara finalizada la Junta, ya que se han conocido, aprobado y resuelto los puntos para los cuales se instaló, y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 18h40 la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.

A continuación a las 19h00, por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma de la misma por todos los asistentes.


VELASCO PALACIOS LUCIO
VICENTE
Presidente – Accionista


VELASCO JARA ALEJANDRO NICOLAS
Accionista – Secretario
Gerente General